

DILIGENCIA para hacer constar que el Proyecto de Orden por la que se modifica el Anexo III de la Orden de la Consejería de Gobernación 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local, modificada parcialmente por la Orden de 31 de marzo de 2008, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha sido sometido a consulta pública previa en el Portal de la Junta de Andalucía, desde el día 12 de febrero al 4 de marzo de 2019, ambos inclusive; sin que se haya recibido aportación alguna a través de la cuenta de correo participa.sginterior.cpai@juntadeandalucia.es.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia.

EL CONSEJERO TÉCNICO  
Fdo. Fernando Jaldo Alba



<b>Código:</b>	43Cve713BF72W87jST8Po7zZoDJL2L	<b>Fecha</b>	05/03/2020
<b>Firmado Por</b>	FERNANDO JALDO ALBA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/1

